

***Abril, mes de los niños y las niñas***

### **Cuentas pendientes con la niñez, un desafío para los nuevos dirigentes regionales**

- *Al presentar una radiografía de la niñez a la luz de los ODM, Aldeas Infantiles SOS analiza el estado actual de los compromisos y convoca la responsabilidad de los actuales alcaldes y gobernadores para que cumplan sus obligaciones legales con la población infantil y juvenil.*
- *En la actual administración pública está la última generación de gobernantes para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM).*
- *Naciones Unidas registra importantes logros en el país, pero la Procuraduría General de la Nación estima que el cumplimiento de las metas podría tardar décadas.*

*Según las proyecciones del DANE, 15,5 millones de personas conformarían en 2012 la revolucionada y desigual Colombia de la infancia. En el mes de la niñez, Aldeas Infantiles SOS hace una radiografía de la situación que viven los colombianos entre 0 y 17 años, quienes representarían el 49,5% de toda la población. Los indicadores comprometen a las actuales administraciones, en cuyas manos está el cumplimiento de los ODM.*

**Bogotá, D.C., 2 de abril de 2012.** *“La economía colombiana acaba de registrar una de las cifras de crecimiento más altas de la década (5,9%), pero la prosperidad aún no llega a la población infantil. La ejecución de los recursos para la infancia por parte de alcaldes y gobernadores no solo es preocupante, sino también una clara evidencia de que el interés superior de la niñez y la prevalencia de sus derechos siguen siendo un sueño con triste final: niños abandonados, en la pobreza extrema, enfermos, desnutridos e incluso muertos”.*

La afirmación es de Ángela Rosales, Directora Nacional de Aldeas Infantiles SOS, una organización internacional que desde hace cuatro décadas brinda protección a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que enfrentan condiciones de riesgo social, y apoya a sus familias buscando romper los círculos de maltrato y pobreza. Para ella, la llegada de un nuevo Día de la Niñez, que oficialmente se celebra el último sábado de abril, marca una alerta roja sobre una realidad que tiene claras evidencias: el abismo entre los avances normativos del país frente a los derechos de la infancia, y las difíciles condiciones de vida que siguen enfrentando miles de niños, niñas y adolescentes en todo el territorio nacional.

*“Los alcaldes y gobernadores del actual período tienen el gran desafío de alcanzar los Objetivos del Milenio en uno de los países más inequitativos del mundo”.*

Ángela Rosales,  
Aldeas Infantiles SOS Colombia

Sí. Las obligaciones con la niñez siguen siendo tarea pendiente. Lo reconoció incluso el Presidente Juan Manuel Santos, quien hace pocas semanas expuso preocupantes indicadores de la situación,

al referirse a las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan 1.200.000 niños y niñas, a la pobreza extrema en que viven otros 400.000 y a problemas como la desnutrición crónica, que en las 24 principales ciudades del país se sitúa en el 12% y en Bogotá llega al 16%, cifras que él mismo calificó como “*una vergüenza*”.

### **Pobreza dilata garantía de derechos**

A mediados del año 2011, un estudio de UNICEF y la CEPAL reveló que el 38,5% de los niños y de las niñas de Colombia vive en condiciones de pobreza (cerca de 6.000.000 según el documento) y el 15,6% de ellos crece en la pobreza extrema. Por su parte, la más reciente Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS-2010), determinó que el 65.6% de la población colombiana que vive en el área rural y el 4.8% en la urbana se ubica en el nivel socioeconómico “más bajo”. En el siguiente nivel, es decir, en el “bajo”, se sitúa el 32.9% de la población rural y el 15.7% de la urbana.

*“La pobreza no es el único causante de las graves violaciones de los derechos de nuestros niños y niñas, pero sí es un factor que las está propiciando”, explica Ángela Rosales, de Aldeas Infantiles SOS. “Claramente la pobreza es un escenario que abre las puertas al abandono, la desnutrición, la deserción escolar, el trabajo infantil, el reclutamiento en grupos ilegales y el abuso sexual; por eso mientras no haya una inversión social adecuada, una oferta de servicios capaz de atender esas carencias, la protección integral que tanto brilla en el Código de Infancia, seguirá siendo para muchos niños y niñas solo una formalidad que no cambia sus vidas ni previene el rompimiento de sus familias”.*

### **Inversión en niñez: del presupuesto al terreno**

Según la Ley de Infancia y Adolescencia, el Estado tiene la obligación indelegable de garantizar las condiciones materiales para el desarrollo integral de la niñez. Para ello, los gobiernos nacionales, territoriales y locales deben formular programas diferenciales y asignar en sus presupuestos recursos económicos que aseguren la ejecución de los mismos.

No obstante, a juzgar por los informes de la vigilancia que año tras año hace la Procuraduría General de la Nación al cumplimiento de esta obligación, los alcaldes y gobernadores que entregaron sus cargos en diciembre de 2011 se quedaron cortos en la aplicación de soluciones efectivas y consecuentes con las prioridades de los niños y las niñas, aunque muchos de ellos hayan visibilizado acciones concretas en sus planes de desarrollo y les hayan asignado recursos.

*“Es lamentable que muchos gobernantes aún no asuman su compromiso con la niñez y que sigan viendo esta inversión como un asunto que de manera discrecional se puede cumplir o no cumplir, omitir o ejecutar a medias, sin tener en cuenta el daño que eso tiene sobre la población infantil y adolescente”, comenta Rosales.*

En el último Encuentro de Gobernadores por la Infancia (noviembre de 2011), la Procuraduría General de la Nación reiteró ante los mandatarios departamentales, los salientes y los recién elegidos, la urgencia de avanzar en acciones concretas para los niños y las niñas.

Durante la reunión, el jefe del Ministerio Público, Alejandro Ordoñez Maldonado, pidió al Gobierno Nacional fortalecer la asistencia técnica que brinda a las entidades territoriales en sus obligaciones con la niñez, la cual calificó como *“débil e insuficiente”*. Así mismo, pidió evaluar *“la manera de garantizar a las entidades territoriales los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado”*.

### **De cara a los Objetivos del Milenio**

Con las nuevas administraciones departamentales y locales, Colombia tiene a la generación de dirigentes que para el año 2015 deben reportar al mundo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). No obstante, la misma Procuraduría había advertido ya ante la Cámara de Representantes que el país no alcanzará las metas planteadas en los ODM.

*“Al evaluar los indicadores departamentales sin incluir los de las ciudades capitales, se encuentra una situación dramática, con cifras muy preocupantes, y encontramos regiones en las que pasarán años, incluso décadas, para que se alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio”,* señaló la procuradora delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Familia, Ilva Myriam Hoyos. *“Creemos que la salud pública está afectando primordialmente a los niños y a las niñas de este país y que algunos departamentos requerirían 40 años en tratar por ejemplo el tema relativo a la mortalidad infantil”,* agregó la funcionaria en un debate.

*“Se trata de un compromiso inexcusable, un desafío que no da más tregua, un deber que de no cumplirse seguirá repitiendo secuelas imborrables para el país a lo largo de muchas, muchas generaciones”.*

Ángela Rosales,  
Aldeas Infantiles SOS Colombia

Pero para Ángela Rosales, el plazo de cumplimiento de los Objetivos del Milenio marca un momento crucial para materializar las obligaciones del Estado con la niñez. *“Ya es hora de que los nuevos gobernantes pongan al día el cuaderno que dejaron sus antecesores y ejecuten los presupuestos locales destinados a la infancia, respetando las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, de manera estratégica, pertinente y honesta, de tal manera que los Objetivos del Milenio puedan traducirse en soluciones reales para la niñez”.*

Los Objetivos del Milenio son ocho y todos involucran de alguna manera a la niñez. No obstante, tres de ellos están directamente relacionados con su desarrollo: erradicar la pobreza extrema y el hambre (ODM 1); lograr la educación primaria universal (ODM 2) y reducir la mortalidad infantil (ODM 4). El siguiente es un panorama general de los logros alcanzados en el país en cada uno de esos tres ODM:

## Erradicar la pobreza extrema y el hambre (ODM 1)

Un documento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) advierte que *“aunque los indicadores han mejorado en los últimos años, la pobreza en Colombia continúa siendo un problema que afecta a casi la mitad de la población”*. La misma organización reitera además que el país *“se caracteriza por una alta exclusión social y por marcadas desigualdades”*.

A Ángela Rosales le preocupa que en el territorio nacional la pobreza tenga rostro de niñez. *“Está visto que la pobreza tiene un especial impacto en la población infantil. Genera riesgos para los niños y niñas, limita el acceso a la educación, los aleja del desarrollo y reduce las posibilidades de crecer en un ambiente sano. Todos sabemos que en un país como el nuestro, la pobreza puede significar la diferencia entre la vida y la muerte”*, asegura la Directora de Aldeas Infantiles.

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida, realizada por el DANE en el año 2008, *“mientras el 46% de los colombianos se encuentran en situación de pobreza y el 17,8% en situación de indigencia, para los niños menores de 5 años la pobreza alcanza el 48% y la indigencia, el 21%”*.

En el Segundo Informe de Seguimiento de los ODM, el PNUD registra un avance del país en el cumplimiento del ODM 1, pero prevé que aún debe mantener el esfuerzo, si espera alcanzar la meta.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre			
Indicador	Línea de base	Situación actual	Meta 2015
1. Porcentaje de personas en pobreza extrema	20,40%	17,80%	8,80%
	1991	2008	
2. Porcentaje de personas en pobreza	53,80%	46,00%	28,50%
	1991	2008	
3. Niños menores de 5 años con desnutrición global	10,00%	7,00%	3,00%
	1990	2005	

Fuente: Segundo Informe de Seguimiento de los ODM en Colombia. PNUD, 2010.

La reducción de la desnutrición global en niños menores de cinco años, tercer indicador del ODM 1, sigue despertando una de las más grandes preocupaciones de los expertos. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS - 2010), realizada por Profamilia, dos subregiones reportan avances significativos en el tema: el área metropolitana de Cali y los Santanderes, las cuales presentan tasas muy cercanas a la meta (3,4% y 3,6% respectivamente). Al contrario, las cifras de departamentos como Guajira (15,5%), Córdoba (12%), Boyacá (12,2%), Vaupés (10,2%), Bolívar (9,9%), Sucre (9,7%) y Tolima (9,1%), marcan los rezagos que seguramente impedirán el cumplimiento final de la meta.

*“Nos llevó unos 15 años reducir un 3% la desnutrición global infantil y ahora tendremos que bajarla un 4% en tres años”, explica Rosales. “Yo creo que el problema aquí no ha sido la escasez de alimentos, sino la inequidad y la falta de una buena gestión pública, factores que siguen permitiendo que tengamos niños con hambre y que muchos sigan muriendo por ello”.*

### **Lograr la educación primaria universal (ODM 2)**

Según el PNUD, Colombia está muy cerca de cumplir la meta en cuanto a la educación básica y primaria se refiere, y ya alcanza, en promedio, los nueve años de estudio que la Constitución le obliga a garantizar. No obstante, el organismo advierte que *“los grandes retos están en lograr coberturas en preescolar y en educación media secundaria”.*

El PNUD recomienda además centrar los esfuerzos en tres variables: la calidad de la educación, la pertinencia de los contenidos y la permanencia en el sistema, un aspecto que para Ángela Rosales constituye un inmenso reto. *“La educación es la vía del desarrollo”, dice la Directora de Aldeas Infantiles en Colombia. “Un peso que le restemos a la educación de un niño, niña o adolescente, son millones que tiene que invertir el Estado cuando él o ella llegue a la adultez. No podemos olvidar que la educación no solo es una obligación constitucional, sino también la única forma de romper el círculo de la pobreza y una vía para alejar a nuestros niños de la violencia”, agregó.*

En cuanto a los indicadores del ODM 2, Colombia presenta los siguientes avances:

<b>ODM 2: Lograr la educación primaria universal</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Meta 2015</b>
1. Tasa de analfabetismo entre 15 y 24 años	3,80%	2,00%	1,00%
	1992	2008	
2. Tasa de cobertura bruta en educación básica	76,80%	108,50%	100%
	1992	2008	
3. Tasa de cobertura bruta en educación media	59,10%	71,30%	93%
	1992	2008	
4. Años promedio de educación entre 15 y 24 años	7	9,3	10,60%
	1992	2008	
5. Repitencia en educación básica y media	6,10%	3,10%	2,30%
	1992	2008	

Fuente: Segundo Informe de Seguimiento de los ODM en Colombia. Pnud, 2010.

Para la Directora de Aldeas Infantiles SOS, el hecho de que el país haya logrado un 108,5% en la tasa de cobertura bruta en educación básica, segundo indicador del ODM 2, puede ser un signo de que los programas escolares dirigidos a la primera infancia también están generando buenos resultados, pero es de suma importancia que los gobernantes garanticen la continuidad de lo alcanzado y así eviten situaciones de deserción escolar o inequidad en el plano educativo.

*“Es muy reconfortante ver este índice, pero eso también lleva a cuestionar la cobertura de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años. Estamos dando la importancia necesaria a la primera infancia, pero tenemos que asegurar que ese esfuerzo continúe a los 6, a los 7 y a los 17 años, porque de lo contrario toda la apuesta e inversión se va a perder”, analiza Ángela Rosales.*

La percepción de Rosales se justifica además en la tendencia demográfica que ha venido presentando Colombia, donde la población de las primeras edades (0 a 10 años) está en descenso. Según el Censo de 2005, *“en la última década la población entre 0 y 5 años disminuyó un 7%, en tanto que la población entre 6 y 10 años disminuyó en 1,2%”*. Frente a ello, el PNUD recomienda que la ampliación de cobertura se enfoque en la continuidad del ciclo escolar de los niños y niñas que ya hacen parte del sistema, y no se reduzca a la generación de nuevos cupos.

#### **Reducir la mortalidad infantil (ODM 4)**

Según concluye el informe del PNUD, entre 1980 y 2005 Colombia redujo la mortalidad en niños y niñas menores de cinco años en más de la mitad. Sin embargo, aún es necesario atender factores generadores de muertes que podrían evitarse con soluciones de bajo costo.

*“La persistencia de esos factores a los que se refiere el PNUD muestran claramente que muchas veces la desatención de nuestros niños y niñas no responde a la insuficiencia de los presupuestos públicos, sino a la impertinencia de las políticas y a la negligencia de quienes las aplican, sin darse cuenta de que en sus manos está nada menos y nada más que la vida de estos niños”, expone Ángela Rosales. “La mayoría de las muertes registradas por estos indicadores son prevenibles y se relacionan directamente con la falta de controles a la madre gestante y al recién nacido, con las condiciones de las viviendas, con la desnutrición y con otras causas asociadas con la pobreza”.*

Según información del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>1</sup>, cerca del 22% de los niños menores de un año y el 15% de aquellos entre 2 y 5 años no se encuentran afiliados al sistema de salud. No es de extrañar entonces que en el quinquenio comprendido entre 2005 y 2010, la ENDS haya registrado 16 muertes por cada 1.000 nacidos vivos (n.v) en los menores de 1 año y 19 por cada 1.000, entre los menores de 5 años. Aun así, es de reconocer el avance que registra el país en la disminución de estos indicadores del ODM 4:

---

<sup>1</sup> Informe Atención Integral a la Primera Infancia en Colombia: estrategia de país 2011 – 2014.

ODM 4: Reducir la mortalidad infantil			
Indicador	Línea de base	Situación actual	Meta 2015
1. Mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	37,4	18,5	17
	1990	2007	
2. Mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	30,8	15,3	14
	1990	2007	
3. Cobertura de vacunación (Triple Viral)	92,00%	92,40%	95,00%
	1994	2008	

Fuente: Segundo Informe de Seguimiento de los ODM en Colombia. PNUD, 2010.

Para Ángela Rosales, en este punto es necesario tener en cuenta la notoria brecha que todavía registran estos indicadores, dependiendo del nivel socioeconómico de las familias. Según cita ella misma, la ENDS – 2010 ubica la mortalidad de los menores de 5 años en 29 muertes por cada 1.000 (n.v.) para el nivel de riqueza más bajo y en 13 por cada 1.000 para el más alto. Lo mismo sucede con la mortalidad de los menores de un año, estimada en 22 muertes para el nivel más bajo y en 12 para el más alto.

*“La diferencia entre la población es muy notoria y es un punto para tener en cuenta, no solo en términos del cumplimiento de los ODM, sino en materia de responsabilidades del Estado porque es el reflejo de la inequidad y exige una reflexión juiciosa en torno a lo que está pasando con las políticas para la infancia”,* puntualiza Rosales.

#### Otras situaciones por atender

Además de los desafíos planteados a la luz de los tres Objetivos del Milenio expuestos en este informe, otros indicadores de la situación de la niñez colombiana reflejan la magnitud de la responsabilidad que tienen los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios públicos que asumieron sus cargos al comenzar el año.

Según Ángela Rosales, *“si bien los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio deben ser una guía para el país, lo cierto es que en Colombia hay tantas variables y todas igual de importantes que atender la una y descuidar la otra significa no avanzar”*. He aquí solo algunos de los más urgentes desafíos:

- **Violencia contra la niñez.** En el año 2010 el Instituto Colombiano de Medicina Legal reportó 84.436 casos de violencia intrafamiliar y 13.731 casos de maltrato infantil. De los 20.142 casos de posible abuso sexual evaluados por el Instituto en el mismo año, el 86% correspondía a víctimas entre los 0 y 17 años. *“Un solo caso de estos debería alertarnos y*

*llevarnos a revisar nuestro deber de la corresponsabilidad con la protección integral de nuestros niños y niñas”, enfatiza Rosales. “A cuestionar nuestro papel como familia, sociedad y Estado frente a la niñez”.*

- **Trabajo infantil.** La encuesta sobre Trabajo Infantil (2009), del DANE, indica que para ese año en el país trabajaban 1.050.147 personas entre 5 y 17 años de edad, sin contar aquellos que realizaban oficios del hogar durante más de 15 horas a la semana, lo que elevaría el número a 1.849.987 niños, niñas y adolescentes trabajadores. *“Si nuestros niños empiezan a trabajar desde los 5 años, seguramente no van a asistir al colegio, no se van a alimentar bien, van a estar expuestos a peligros y pueden adquirir enfermedades; en pocas palabras, quedan relegados a la calle y pueden enfrentar situaciones de mendicidad, ser utilizados para la delincuencia o morir de manera violenta”,* expone Ángela Rosales.
- **Embarazo en adolescentes.** De acuerdo con la ENDS – 2010, una de cada cinco mujeres de 15 a 19 años ha estado alguna vez embarazada, el 16 por ciento de ellas ya son madres y el 4 por ciento está esperando su primer hijo. *“La mayoría de información pública en el tema de embarazo juvenil solo presenta datos de adolescentes mayores de 15 años, pero todos sabemos que en Colombia hay niñas de 12 que ya han tenido su primer hijo”,* dice Rosales. *“No solo es una situación judicialmente desatendida, sino también una realidad que somete a nuestras niñas y a sus bebés a innumerables peligros”.*

Expuesto el panorama, le corresponde a cada nuevo gobernante y funcionario público definir qué prioridad le va a dar a la situación de los colombianos entre 0 y 17 años, un grupo que según las proyecciones del DANE, conformaría este año el 49,5% de la población. Ser la última generación de gobernantes antes de 2015 significa asumir deudas de las antiguas administraciones, responder con una obligación legal e indelegable, pero sobre todo responderle a 15,5 millones de personas que conforman la revolucionada y desigual Colombia de la niñez.

*“Se trata de un compromiso inexcusable, un desafío que no da más tregua, un deber que de no cumplirse seguirá repitiendo secuelas imborrables para el país a lo largo de muchas, muchas generaciones”,* concluye Ángela Rosales.

#### **Más información:**

##### **Aldeas Infantiles SOS Colombia**

Ángela Rosales - Directora Nacional  
Cel. (57) 3165240523

##### **Agencia de Comunicaciones PANDI**

Alexandra Farfán - Periodista Jefe  
Cel. (57) 3103018159